

Ficha de datos de seguridad

MAPECUBE 1

Ficha de datos de seguridad del: 12/09/2023 - Revisión 3



SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: MAPECUBE 1

Código comercial: 9007654

UFI: F172-V0FP-W00N-GJJ3

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado: Acelerador para hormigón

Usos no recomendados: Datos no disponibles

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: MAPEI Spain S.A. - C/ Valencia 11 - Pol. Ind. Can Oller - 08130 - Santa Perpetua de Mogoda - Barcelona

tel: +34-93-3435050 - fax: +34-93-3024229 - www.mapei.es (office hours)

Responsable: sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: phone: 91.562.04.20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros



2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Eye Irrit. 2 Provoca irritación ocular grave.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Pictogramas y Palabras de Advertencia



Atención

Indicaciones de Peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de Prudencia:

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes, prendas, gafas y máscara de protección.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

Otros riesgos: Ningún otro riesgo

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No Relevante

3.2. Mezclas

Identificación del preparado: MAPECUBE 1

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

Concentración (%) w/w)	Nombre	Núm. Ident.	Clasificación	Número de registro
≥1 - <2.5 %	2,2'-iminodietanol; dietanolamina	CAS:111-42-2 EC:203-868-0 Index:603-071-00-1	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; STOT RE 2, H373; Repr. 2, H361	01-2119488930-28-XXXX

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con la piel, lavar de inmediato con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

No inducir el vómito, consultar con un médico presentando la FDS (Ficha de Datos de Seguridad) y la etiqueta de productos peligrosos.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritación de los ojos

Daños en los ojos

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

Para el personal de emergencia:

Usar los dispositivos de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Contener las pérdidas con tierra o arena.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- Lavar con abundante agua.
- Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

6.4. Referencia a otras secciones

- Véanse también los apartados 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.
- No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.
- Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.
- La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
- No comer ni beber durante el trabajo.
- Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

- Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

- Locales adecuadamente aireados.

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones

- Ningún uso particular

Soluciones específicas para el sector industrial

- Ningún uso particular

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Lista de los componentes en la fórmula con un valor OEL.

	OEL Tipo	país	Límite de Exposición Profesional
2,2'-iminodietanol; dietanolamina CAS: 111-42-2	NDS		Largo plazo 9 mg/m3
	SUVA		Largo plazo 1 mg/m3; Corto plazo 1 mg/m3
	ACGIH		Largo plazo 1 mg/m3 (IFV), Skin, A3 - Liver and kidney dam
	National SUECIA		Largo plazo 5 mg/m3 - 3 ppm; Corto plazo 30 mg/m3 - 6 ppm SWEDEN, Short-term value, 15 minutes average value
	National FINLANDIA		Largo plazo 2 mg/m3 - 0.46 ppm FINLAND, hud
	National NORUEGA		Largo plazo 15 mg/m3 - 3 ppm
	National NORUEGA		Largo plazo 2 mg/m3 - 0.46 ppm; Corto plazo 4 mg/m3 - 0.92 ppm
	DFG ALEMANIA		Corto plazo Límite (max). - 1 mg/m3
	ACGIH		Largo plazo 1 mg/m3 A3 - Confirmed Animal Carcinogen with Unknown Relevance to Humans;Skin - potential significant contribution to overall exposure by the cutaneous route;kidney and liver damage
	National SUECIA		Largo plazo 15 mg/m3 - 3 ppm
	National FRANCIA		Largo plazo 15 mg/m3 - 3 ppm
	National ESPAÑA		Largo plazo 2 mg/m3 - 0.46 ppm
	National GRECIA		Largo plazo 15 mg/m3 - 3 ppm
	National DINAMARCA		Largo plazo 2 mg/m3 - 0.46 ppm
	National FINLANDIA		Largo plazo 2 mg/m3 - 0.46 ppm
	National ALEMANIA		Largo plazo 0.5 mg/m3 - 0.11 ppm

National PORTUGAL	Largo plazo 2 mg/m3
National NORUEGA	Largo plazo 15 mg/m3 - 3 ppm; Corto plazo 22.5 mg/m3 - 6 ppm
National BÉLGICA	Largo plazo 2 mg/m3 - 0.46 ppm
NDS POLONIA	Largo plazo 9 mg/m3
CHE SUIZA	Corto plazo 1 mg/m3
National REPUBLICA CHECA	Largo plazo 5 mg/m3
Malaysi a OEL	Largo plazo 2 mg/m3 - 0.46 ppm Skin notation
National ESTONIA	Largo plazo 5 mg/m3 - 3 ppm; Corto plazo 30 mg/m3 - 6 ppm
National REPUBLICA CHECA	Corto plazo Límite (max). - 10 mg/m3
National ESLOVENIA	Largo plazo 15 mg/m3
National BULGARIA	Largo plazo 10 mg/m3
National LITUANIA	Largo plazo 15 mg/m3 - 3 ppm; Corto plazo 30 mg/m3 - 6 ppm
National CROACIA	Largo plazo 15 mg/m3 - 3 ppm
National PORTUGAL	Largo plazo 1 mg/m3
National BÉLGICA	Largo plazo 1 mg/m3 - 0.2 ppm
National ESLOVENIA	Largo plazo 0.5 mg/m3 - 0.11 ppm; Corto plazo 0.5 mg/m3 - 0.11 ppm

Lista de los componentes contenidos en la fórmula con valor PNEL (nivel ningún efecto previsto)

2,2'-iminodietanol; dietanolamina CAS: 111-42-2	Vía de exposición: Agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.021 mg/l
	Vía de exposición: agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.002 mg/l
	Vía de exposición: Sedimentos de agua dulce; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.092 mg/kg
	Vía de exposición: sedimentos de agua marina; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 0.009 mg/kg
	Vía de exposición: Suelo; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 1.63 mg/kg
	Vía de exposición: Microorganismos en tratamientos de aguas residuales; LÍMITE Concentración Ningún Efecto Previsto: 100 mg/l

Lista de los componentes en la fórmula con un valor límite DNEL.

2,2'-iminodietanol; dietanolamina CAS: 111-42-2	Vía de exposición: Dérmica humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 0.13 mg/kg; Consumidor: 0.07 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos locales Trabajador industrial: 1 mg/m3; Consumidor: 0.25 mg/m3
	Vía de exposición: Oral humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Consumidor: 0.06 mg/kg
	Vía de exposición: Por inhalación humana; Frecuencia de exposición: A largo plazo, efectos sistémicos Trabajador industrial: 0.75 mg/m3; Consumidor: 0.125 mg/m3

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Materiales adecuados para guantes de seguridad; EN ISO 374:

Policloropreno - CR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de nitrilo - NBR: espesor > = 0,35 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho de butilo - IIR: espesor > = 0,5 mm; tiempo de avance > = 480min.

Caucho fluorado - FKM: espesor > = 0,4 mm; tiempo de avance > = 480min.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN ISO 374 para los guantes y la EN ISO 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada. Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección.

La protección respiratoria se debe utilizar cuando los niveles de exposición excedan los límites de exposición en el lugar de trabajo. Consulte los estándares apropiados de EN, como EN 136, 140, 143, 149, 14387 para obtener información sobre la selección y el uso

de equipos apropiados de protección respiratoria.
Medidas higiénicas y técnicas
No disponible
Controles técnicos apropiados:
No disponible

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido
Aspecto: líquido
Color: marrón oscuro
Olor: inodoro
Umbral de olor: No disponible
Punto de fusión/congelamiento: No disponible
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: 100 °C (212 °F)
Inflamabilidad: No disponible
Límite superior e inferior de explosividad: No disponible
Punto de ignición (flash point, fp): 100 °C (212 °F)
Temperatura de autoencendido: No disponible
Temperatura de descomposición: No disponible
pH: 11.00
Viscosidad: No disponible
Viscosidad cinemática: No disponible
Hidrosolubilidad: No soluble
Solubilidad en aceite: No soluble
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): No disponible
Presión de vapor: No disponible
Densidad relativa: 1.12 g/cm³
Densidad de los vapores: No disponible
Características de las partículas:
Tamaño de las partículas: No disponible

9.2. Otros datos

Miscibilidad: No disponible
Conductibilidad: No disponible
Ninguna otra información relevante

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Informaciones toxicológicas relativas a la mezcla:

a) toxicidad aguda	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Mutagénesis Salmonella Typhimurium Negativo
b) corrosión o irritación cutáneas	No clasificado A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Irritante para la piel Piel Negativo Corrosivo para la piel Piel Negativo

c) lesiones o irritación ocular graves	El producto está clasificado: Eye Irrit. 2(H319)
d) sensibilización respiratoria o cutánea	No clasificado
e) mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
f) carcinogenicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
g) toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado
j) peligro de aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. No clasificado

A continuación, se han incluido las informaciones toxicológicas referentes a las principales sustancias presentes en el preparado:

2,2'-iminodietanol; dietanolamina	a) toxicidad aguda	LD50 Oral Rata > 1600 mg / kg
		LD50 Piel Conejo = 8380 mg / kg
		LD50 Piel Conejo = 11.9 ml / Kg
		LD50 Piel Conejo = 11.9 ml / Kg
		LD50 Oral Rata = 780 mg / kg

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información Ecotoxicológica:

Lista de propiedades eco-toxicológicas del producto

No clasificado para riesgos medio ambientales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas = mg/L 72

Lista de componentes con propiedades ecotoxicológicas

Componente	Núm. Ident.	información ecotoxicológica
2,2'-iminodietanol; dietanolamina	CAS: 111-42-2 - EINECS: 203- 868-0 - INDEX: 603-071-00-1	a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 1480 mg/L 96
		a) Toxicidad acuática aguda : EC50 Algas > 9.5 mg/L 96
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces = 1850 mg/L 48
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Pimephales promelas 4460 mg/L 96h EPA
		a) Toxicidad acuática aguda : LC50 Peces Lepomis macrochirus 600 mg/L 96h IUCLID

12.2. Persistencia y degradabilidad

No disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

No disponible

12.4. Movilidad en el suelo

No disponible

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Ningún perturbador endocrino presente en concentración $\geq 0.1\%$

12.7. Otros efectos adversos

No disponible

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

La generación de desechos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Recuperar si es posible.

No se puede especificar un código de residuos (EWC) de acuerdo con la Lista Europea de Residuos (LoW), debido a la dependencia del uso. Póngase en contacto y envíe a un servicio autorizado de eliminación de residuos.

Métodos de eliminación:

La eliminación de este producto, soluciones, empaques y cualquier subproducto debe cumplir en todo momento con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y cualquier requisito de la autoridad local regional.

Deseche los productos excedentes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos con licencia.

No arroje los desechos a las alcantarillas.

Residuos peligrosos: Sí

Consideraciones de desecho:

No permita que entre a desagües or caudales.

Deseche el producto de acuerdo con todas las reglamentaciones federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, es posible que el código original del producto de desecho ya no se aplique y se debe asignar el código apropiado.

Deseche los envases contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales. Para más información, contacte a su autoridad local de residuos.

Precauciones especiales:

Este material y su contenedor deben eliminarse de manera segura. Se debe tener cuidado al manipular contenedores vacíos sin tratar.

Evite la dispersión del material derramado y la escorrentía y el contacto con el suelo, vías fluviales, desagües y alcantarillas.

Puede que queden algunos residuos de productos en contenedores vacíos o en buques. No reutilice los envases vacíos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

NA3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR-Designación del transporte: - (amines)

IATA-Nombre técnico: - (amines)

IMDG-Nombre técnico: - (amines)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR-Por carretera: -

IATA-Clase: -

IMDG-Clase: -

14.4. Grupo de embalaje

ADR-Grupo de embalaje: -

IATA-Grupo de embalaje: -

IMDG-Grupo de embalaje: -

14.5. Peligros para el medio ambiente

Agente contaminante del mar: No

Contaminante ambiental: No

IMDG-EMS: -

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Carretera y Ferrocarril (ADR-RID)

ADR-Etiquetado: -

ADR-Número de identificación del peligro: -

ADR-Disposiciones especiales: -

ADR-Código de restricción en túnel: -

ADR-Umbrales de cantidad limitada: N/A

Aire (IATA)

IATA-Pasajeros del avión: -

IATA-Carga del avión: -

IATA-Etiquetado: -

IATA-Peligro secundario: -

IATA-Erg: -

IATA-Disposiciones especiales: -

Mar (IMDG)

IMDG-Código de estiba: -

IMDG-Nota de estiba: -

IMDG-Peligro secundario: -

IMDG-Disposiciones especiales: -

IMDG-EMS: -

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

VOC (2004/42/EC) : N.A. g/l

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (UE) n. 2020/878

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP)

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)

Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)

Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Ninguna

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto: 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas: 40, 75

Sustancias SVHC:

Sustancias SVHC no están presentes en una concentración ≥ 0.1% (w/w)

Regulaciones nacionales

Lagerklasse (TRGS-510): 10 - Combustible liquids, that cannot be assigned to any of the aforementioned LGK

Clase de peligro alemana para las aguas (WGK)

Clase 1: escasamente peligroso para el agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

SECCIÓN 16. Otra información

Código	Descripción
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H361	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Código	Clase y categoría de peligro	Descripción
3.1/4/Oral	Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
3.2/2	Skin Irrit. 2	Irritación cutánea, Categoría 2
3.3/1	Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, Categoría 1
3.3/2	Eye Irrit. 2	Irritación ocular, Categoría 2
3.7/2	Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, Categoría 2
3.9/2	STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas), Categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Clasificación con arreglo al Reglamento	Procedimiento de clasificación (CE) nº 1272/2008
Eye Irrit. 2, H319	Método de cálculo

Si es apropiado, las disposiciones específicas en relación con la posible capacitación para los trabajadores se mencionan en la Sección 2. Cualquier capacitación relacionada con la seguridad en el lugar de trabajo, en cualquier caso, se refiera a una evaluación de riesgos que debe ser realizada por un oficial de seguridad de la compañía teniendo en cuenta las específicas condiciones operativas y ambientales en las que se utilizan los productos.

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

- ECDIN - Environmental Chemicals Data and Information Network - Joint Research Centre, Commission of the European Communities
- SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS - Eight Edition - Van Nostrand Reinold

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares.

El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

Explicación de las abreviaturas y acrónimos usados en la ficha de datos de seguridad:

- ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- AND: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
- ATE: Estimación de la toxicidad aguda
- ATEmix: Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)
- BCF: Factor de bioconcentración
- BEI: Índice Biológico de Exposición
- BOD: Demanda Bioquímica de Oxígeno
- CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).
- CAV: Instituto de toxicología
- CE: Comunidad Europea
- CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.
- CMR: Carcinógeno, mutagénico y tóxico para la reproducción
- COD: Demanda Química de Oxígeno
- COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Valoración de la seguridad química
 CSR: Informe sobre la seguridad química
 DMEL: Nivel Derivado con Efecto Mínimo
 DNEL: Nivel sin efecto derivado.
 DPD: Directiva de preparados peligrosos
 DSD: Directiva de sustancias peligrosas
 EC50: Concentración efectiva media
 ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos
 EINECS: Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.
 ES: Escenario de exposición
 GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.
 GHS: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.
 IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
 IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
 IATA-DGR: Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA).
 IC50: Concentración inhibitoria media
 ICAO: Organización de la Aviación Civil Internacional.
 ICAO-TI: Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).
 IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
 INCI: Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.
 IRCCS: Instituto de Hospitalización y Asistencia de Carácter Científico
 KAFH: KAFH
 KSt: Coeficiente de explosión.
 LC50: Concentración letal para el 50% de la población expuesta.
 LD50: Dosis letal para el 50% de la población expuesta.
 LDLo: Dosis letal baja
 N.A.: No aplicable
 N/A: No aplicable
 N/D: No definido/No disponible
 NA: No disponible
 NIOSH: Instituto Nacional para la Salud y la Seguridad Ocupacional
 NOAEL: Nivel sin Efecto Adverso Observado
 OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
 PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
 PGK: Instrucciones de embalaje
 PNEC: Concentración prevista sin efecto.
 PSG: Pasajeros
 RID: Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 STEL: Nivel de exposición de corta duración.
 STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.
 TLV: Valor límite del umbral.
 TWATLV: Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).
 vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable.
 WGK: Clase de peligro para las aguas (Alemania).

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

- SECCIÓN 2. Identificación de los peligros
- SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
- SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios
- SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental
- SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento
- SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
- SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
- SECCIÓN 11. Información toxicológica
- SECCIÓN 12. Información ecológica
- SECCIÓN 14. Información relativa al transporte
- SECCIÓN 15. Información reglamentaria
- SECCIÓN 16. Otra información